

ACTA N° 45 - Consejo Provincial de Relaciones Laborales (CoPREL)

En la ciudad de Río Gallegos, a los quince días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las catorce treinta horas, en el ámbito de la Subsecretaría de la Función Pública de la Provincia, se reúnen los integrantes del CoPREL, creado por el convenio colectivo de trabajo homologado por los decretos N° 2188/09 y 1612/12, encontrándose presentes las siguientes personas: por **APAP**: el Sr. Francisco Pérez y la Sra. Noemí Casas; por **UPCN**, la Sra. Angela Piccinini, por el **Poder Ejecutivo**: la Sra. Cecilia Filosa, la Dra. Estefanía Mordacci, y como Coordinadora, la Sra. Verónica Villarreal. Oficia de Secretario Técnico, el Sr. Alejandro Chinchilla.

Abierto el acto, se informa que no hay quórum por la parte gremial, por lo que se da por finalizado el acto, pasando a un cuarto intermedia para el día de mañana a la misma hora.

Siendo las catorce cuarenta horas, se da por finalizado el acto, fijándose la próxima sesión, para el día dieciséis de Abril de dos mil catorce, a las catorce horas, quedando notificados en este acto todos los presentes. Conste.-----



The image shows several handwritten signatures in black ink. There are five distinct signatures: two on the left side, one in the center, and two on the right side. The signatures are stylized and cursive, typical of personal or official handwriting.